

## **Acta assemblea AVEBC Betxí (Castelló) 2017**

Reunidos en Betxí, el 04 de abril del 2017 en los locales de la Fundació Cívica Novessendes, Av. Primer de Maig, n.º 23, a las 10:00 h. se inicia la acreditación de las personas asistentes. El censo de las personas físicas con derecho a voto es de 40 (incluyendo a los socios de honor) y el de las personas jurídicas 08; lo que da un total de 48 personas físicas y jurídicas asociadas con derecho a voto. Según el art. 18.1 de los Estatutos de la entidad, la tercera parte son 16 personas, por lo que estando presentes o representadas un total de 26 asociadas, superándose el tercio requerido, se celebra la reunión en primera convocatoria.

Con carácter previo se constituye la mesa, siendo Presidenta y Secretario de la misma María Amigo y Jesús Valenzuela respectivamente y, representando a cada uno de los campos de energía, Manolo Piquer (por Castelló), Pruden López (por Alacant) y José Luis Meri (por Valencia). A las 10:30 h. se inicia la sesión con la presentación del acto y bienvenida a los asistentes por Marisa Saavedra.

### **EXTRAORDINÀRIA**

1. **Ratificación altas de personas asociadas (art. 16.2.c Estatutos).** Gemma Fajardo indica la conveniencia de que se aporte el listado de las nuevas incorporaciones a la documentación que vaya con la convocatoria. Se hace constar esta aportación para sucesivas ocasiones y, puesta a votación la ratificación de las nuevas altas, es aprobada por UNANIMIDAD de las personas asistentes, sin resistencias (consenso sistémico).
2. **Solicitar la declaración de utilita pública de la Asociación (art. 16.2.e Estatutos).** Tras informar Jesús Valenzuela del trámite, se pone la propuesta a votación, siendo aprobada por la UNANIMIDAD de las personas asistentes, sin producirse resistencias.

Se pasa a continuación a tratar los puntos de Orden del Día de la Asamblea

### **ORDINARIA**

1. **Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior (16-04-2016).**

Se da lectura al Acta que se había puesto a disposición de las personas asociadas, junto con la convocatoria en el sitio web de la entidad, siendo por UNANIMIDAD, sin ninguna resistencia.

## 2. Informe y aprobación de la Memoria de Actividades 2016.

Se pasa a informar por cada campo de energía, empezando por **Castellón**. En la actualidad vienen colaborando de forma regular unas siete u ocho personas, un número similar al del ejercicio anterior. A nivel de actividades se informa del taller que impartieron José Luis Pinotti y Miguel Ribera en junio, así como de la participación en el Rototom de Benicàssim con Paco Usó y Emiliano Bressan. También hubo representación en la Feria Ecológica de Almassora, con Marisa Saavedra. Con la Universitat Jaume I (UJI) se han estado trabajando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU. Se espera poder incorporar este año al menos un municipio del bien común. Esther Paulo, coordinadora del proyecto de los ODS hace una presentación del mismo, incluyendo un video que estará accesible en Internet, tanto en valenciano como en castellano. Por otra parte se explica que se han hecho aportaciones EBC a la Ley de Cooperación de la Generalitat Valenciana, sobre todo en temas de Educación para el Desarrollo. El proyecto ha contado con la aportación de fondos públicos, habiéndose creado materiales para la UJI: ODS + EBC. Se ha creado el dominio de internet Futurosostenible.org. Los documentos serán públicos y se ofrecen para hacer difusión, dar charlas, etc. Jordi Medall comenta la creación en la UJI de un campo de energía de la universidad de castellón, en unión con el resto de las universidades valencianas. Se valoró también la creación de una asociación universitaria e incluso de un observatorio. Manolo Piquer habla del trabajo realizado en empresas: Hotel Voramar, Cuinatur (con el BBCen proceso) y la existencia de un grupo *peer* en curso liderado por Paco Usó.

Por parte del campo de energía de **Alicante** toma la palabra Pruden López. Indica que están intentando llevar la EBCa las empresas. Se puso en marcha un grupo *peer* con cinco empresas, contando con las aportaciones de Miguel Ribera. Completaron el BBC dos de ellas. También se celebró una mesa redonda para empresas, a la que asistió el Director General de Economía Sostenible, Comercio y Trabajo, Paco Álvarez. Así mismo anunció que en abril está prevista la celebración de una presentación y mesa redonda en el Ayuntamiento de Alicante, sobre la EBC para empresarios. En 2017 proyectan la creación de un nuevo grupo *peer*. En municipios el Ayuntamiento de Villena ha manifestado su interés en que se haga un taller especcífico sobre EBC. La intención es que este interés se extienda a toda la provincia. A nivel de participación en el campo de energía, van organizando reuniones y están intentando crear dos grupos de trabajo en materia de educación e innovación.

A continuación habla José Luis Meri por el campo de energía de **Valencia** y cede la palabra a Albert Llucían el cual informa de las actividades que han estado realizando desde el nodo de conocimiento, en el cual participan regularmente cuatro personas. Se está en contacto con Joan Ramón Sanchis, responsable de la cátedra EBC de la Universitat de València. Se explica que hay un proceso de colaboración en marcha, y que la orientación es la de llegar también a la educación

primaria y secundaria, además de la universidad.

Toma la palabra María Amigo y da cuenta del resto de actividades, informando de las más significativas como los talleres realizados en Valencia Lab a los que asistieron unas cuarenta personas. Se mostraron interesadas ocho empresas, pero no cuajó el grupo *peer* para que hicieran el BBC. Regularmente se imparten charlas informativas. Se informa de la colaboración con la Red de Economía Alternativa y Solidaria (REAS). Así mismo, de la ayuda profesional (consultores) para que Cartonajes la Plana realizase el Balance del Bien Común (BBC) y comenta que desde el campo de energía se hicieron aportaciones a la Ley de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) de la Generalitat Valenciana. Miguel Ribera explica el trabajo que se está preparando en materia de municipios, en el que destaca la futura creación de una biblioteca, así como del proyecto “Espora” en cuya implantación se intentará involucrar a un ayuntamiento de Castelló. La hoja de ruta ha sido enviada tanto a Alemania como a la Asociación Federal. José Luis Meri cierra este apartado informando de las tertulias que se organizan regularmente en La Casa del Libro de Valencia y la participación en la “Campanya per una Justicia Fiscal” en la Comunitat Valenciana, dentro de las acciones globales contra los paraísos fiscales.

Puesto a aprobación el informe realizado por cada uno de los campos de energía se aprueba por UNANIMIDAD la **Memoria de Actividades 2016** de la AVEBC, sin ninguna resistencia.

### **3. Informe y aprobación de las cuentas anuales 2016 y del presupuesto 2017.**

Toma la palabra Miguel Ribera explicando los principales aspectos de las cuentas anuales 2016, informando de los ingresos y gastos que se reflejan en la cuenta de resultados, quedando 1.913,59 euros de excedente del ejercicio que se propone que se destinen a remanente. También informa de la liquidación pendiente de ingresar a la Asociación Federal. A nivel de presupuestos para el ejercicio 2017 se espera tener una evolución similar a la del año anterior. Informa también de la intención de empezar con las domiciliaciones de cuotas de las personas asociadas a partir del próximo mes de junio.

Puestas a votación la **aprobación de las cuentas anuales 2016 y el presupuesto 2017**, ambos se aprueban por UNANIMIDAD, sin registrarse ninguna resistencia.

Siendo las 12:10 h. se hace un descanso de media hora, reanudándose la sesión a las 12:40 h.

Se le cede la palabra al Alcalde de Betxí que habla de las acciones que se están haciendo en la localidad, concretamente las que están relacionadas con la EBC. Comenta la participación de la ciudadanía en los presupuestos infantil y juvenil. Comenta que se está dotando de mayor

transparencia a los presupuestos municipales y la intención de incorporar al municipio el BBC, así como la colaboración que se lleva a cabo con la Fundació Cívica Novessendes, ultimamente también con la recuperación de terrenos no explotados (de uso agrícola). Termina su intervención indicando que la AVEBC tiene abiertas las puertas del Ayuntamiento.

#### **4. Informe Presidenta y adopción de acuerdos para la Asamblea de la AFEF-EBC y la Internacional.**

En primer lugar María Amigo recuerda el mucho trabajo que está pendiente por hacer, pide la implicación de todas las personas que forman parte de la asociación y hace un llamamiento para que los campos de energía vayan trabajando juntos.

Sobre la **Asamblea de la Asociación Federal el 26/03/2017 en Córdoba**, pregunta a los representantes en la mesa (Paco Usó y Pruden López) si se ha recibido la convocatoria en los campos de energía. Se responde afirmativamente. También si hay alguien que tiene claro en ir a Córdoba, para ir organizando la asistencia. Se informa que Christian Felber estará el viernes y el sábado de ese fin de semana, invitado por la Diputación de Córdoba. Por otra parte explica que se están haciendo propuestas al BBC (nueva matriz) desde el nodo de consultores. A pregunta de Ximo Sanchis, se informa que se está preparando un nuevo curso de consultores *online*, cuyo comienzo está previsto para el mes de abril. Así mismo propone que para la formación de consultores, sobre el modelo de la matriz 4.1, se cree un equipo antes de abril. Y explica que cualquier empresa o entidad puede formar en la materia siempre que el temario esté aprobado. Por lo tanto, desde la AVEBC se tiene capacidad para hacerlo. También informa de la creación de un Registro de consultores homologados, explicando cuáles son los requisitos que, en definitiva, son los mismos a los aprobados por la Asociación Federal. Alfons Ribarrocha pregunta sobre el vínculo entre la AVEBC y la Asociación Federal, así como si habrá una posición común desde la AVEBC. Ambas cuestiones son respondidas añadiendo Miguel Ribera que se enviará relación de las personas asociadas que pueden votar en la Asamblea de la Federal.

Por otro lado, con respecto a la **Asamblea de la Internacional**, María Amigo explica que a nivel internacional se funciona con Delegados lo que implica crear grupos internacionales de trabajo. Comenta también la necesidad de homogeneizar la formación a consultores (en Alemania es más informal) y que se pretende unificar. La Asamblea de Delegados en París está convocada para los días 19, 20 y 21 de mayo. María comenta que si alguien quiere participar ha de tener en cuenta que el idioma de trabajo es el inglés, mientras que el de la organización será el francés. Paco Álvarez hace un inciso para comentar que Christian Felber está esperando ser invitado por el gobierno francés. María Amigo indica que quienes estén interesados en participar que lo digan. Se enviará enlace a la página web con información del evento y acceso a documentos relacionados. Así mismo

indica que se incorporará a la plataforma *Redbooth* para que las personas asociadas que estén interesadas se apunten. Finaliza la intervención diciendo que desde la AVEBC hay posibilidades de aportar y que la entidad está en crecimiento. Como este punto es meramente informativo no se toma ningún acuerdo, pasándose al siguiente punto del Orden del Día.

**5. Informe sobre la Orden 2/2017 de la Generalitat Valenciana y autorización al ECT de la AVEBC (art. 6).**

Toma la palabra Paco Álvarez, socio de honor de la AVEBC y actual Director General de Economía Sostenible de la Generalitat Valenciana. En primer lugar agradece las aportaciones remitidas por la AVEBC para la redacción de la Orden 2/2017 e informa que finalmente se ha tardado más de un año en crearla. Informa que dicha orden está abierta a todo el sector asociativo, además de la AVEBC. Recalca la importancia de que se vaya introduciendo la necesidad de contar con un balance social además del económico. La orden está amparada en la sostenibilidad en un sentido amplio, es decir, teniendo en cuenta las esferas social, económica y medioambiental. Asimismo informa del proceso administrativo que ha debido recorrer el texto definitivo, sometido a informe por la abogacía de la Generalitat Valenciana, etc. La convocatoria de ayudas, a partir de las bases contenidas en la citada orden, está todavía pendiente de publicar. Por otra parte informa de la creación de tres cátedras nuevas promovidas desde la Generalitat Valenciana con la Universitat de València: la de la EBC, para la cual existe el compromiso de que salga este año, la de Empresa y Humanismo (César Camisón) y la de Economía Feminista impulsada desde la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas. En la Universidad de Alicante está en curso la creación de la Cátedra de Modelo Económico, impulsada desde la Conselleria de Hacienda. Existe un grupo de coordinación para las cuatro cátedras.

Por otra parte, con respecto a la Ley valenciana sobre Responsabilidad Social (en trámite) se ha contado con las aportaciones realizadas desde la AVEBC. Esta ley se impulsa desde la Conselleria de Transparencia. Del texto propuesto destaca el art. 23 que prevé la creación de un Registro de empresas que llevará la Dirección General de Economía Sostenible. Las empresas que estén inscritas en este Registro tendrán prioridad en la licitación pública. Actualmente la normativa europea exige que las empresas con más de quinientos trabajadores hagan una Auditoría Social. Esta exigencia pasará a ser para empresas desde 250 personas empleadas. Tras algunos comentarios por parte de las personas asistentes se le agradece la intervención.

Por parte de Jesús Valenzuela se informa que para cumplir con lo dispuesto en el art. 6 de la Orden 1/2017, para el caso de que se presente(n) proyecto(s) a subvención desde la AVEBC, es conveniente contar con la **autorización al Equipo Coordinador Territorial por parte de la AVEBC**. Sometido este punto a votación es acordado por UNANIMIDAD de las personas asistentes,

sin registrarse resistencia alguna.

#### **6. Renovación de cargos del ECT de la Asociación.**

Previamente se había comunicado la composición de las personas que se presentan para conformar el órgano de representación de la asociación, el Equipo Coordinador Territorial (ECT) y de acuerdo a lo dispuesto en el art. 20.1 de los Estatutos, se propone pasar de nueve (9) a once (11) miembros:

	<u>Vocalías</u>
Presidenta: María Amigo	Manolo Piquer
Vicepresidente: Pruden López	Jordi Medall
Secretario: Jesús Valenzuela	María Luisa Saavedra
Tesorero: J. Miguel Ribera	José-Luis Meri
	Lola López
	Fran Ballesteros
	Elena Hernández

Como desde el inicio de la reunión se había registrado alguna incorporación más, del total de asistentes con derecho a voto, hay 27 personas presentes y 4 representadas, dando un total de 31 votos posibles. Sometida la única candidatura presentada a votación secreta, mediante papeletas que se van entregando en la mesa presidencial, se registran un total de 28 votos a favor, 1 voto en blanco y 2 abstenciones. Por lo que, no siendo computables según los Estatutos los votos nulos, en blanco, ni las abstenciones; no registrándose ningún voto en contra queda aprobada la renovación de cargos por UNANIMIDAD.

Por lo tanto queda ratificada como Presidenta María Amigo, cargo para el que fue elegida en 2016 y el resto de personas quedan nombradas por un periodo de dos años según establece el art. 21.2 de los Estatutos. Por parte de María Amigo, en nombre propio y del resto del ECT agradece la confianza otorgada, pasándose a continuación al último punto del Orden del Día.

#### **7. Ruegos y preguntas.**

Aunque ya se había hecho referencia a él a lo largo de reunión, se presenta el Plan Operativo de la AVEBC bajo el nombre "Plan de Betxi" y se atienden otras cuestiones de orden interno.

Y sin más asuntos que tratar, se da por concluida la Asamblea siendo las 13:45 h. del día de la fecha.

Vº Bº La Presidenta

El Secretario